



Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Cárdenas Ayala, Elisa  
El porfiriato: una etiqueta historiográfica  
Historia Mexicana, vol. LXV, núm. 3, enero-marzo, 2016, pp. 1405-1433  
El Colegio de México, A.C.  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60048431006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## HISTORIOGRAFÍAS

### EL PORFIRIATO: UNA ETIQUETA HISTORIOGRÁFICA<sup>1</sup>

---

Elisa Cárdenas Ayala  
*Universidad de Guadalajara*

*a Fausta Gantús*

#### ENTRE HISTORIA Y EFEMÉRIDE

La escritura de la historia mantiene una relación de tensión constante con las efemérides. La conmemoración es un resorte frecuente del trabajo historiográfico. Además de proveer temas y en ocasiones recursos, es sin duda una de las vías comunes de acercamiento de la profesión con la sociedad. La mayoría de las veces también renueva el contacto con el Estado por la vía de la presencia de representantes del gremio en espacios de conmemoración oficial o para

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2015.

Fecha de aceptación: 28 de agosto de 2015.

---

<sup>1</sup> Agradezco la colaboración de Gloria Maritza Gómez Revuelta en la recolección de información para la elaboración de este texto.

apoyar la redacción de discursos públicos y, mucho más allá de este tipo de actos, mediante la producción editorial que el propio Estado promueve o secunda. A veces, cuando la conmemoración vuelve los ojos de los medios hacia los historiadores, las efemérides propulsan por efímeros momentos a algunos de ellos a los espacios de la comunicación masiva. Más importante sin embargo es que la conmemoración puede impulsar también la revisión y la reescritura.<sup>2</sup>

2015 en México ha correspondido al centenario luctuoso de Porfirio Díaz, presidente de la República de 1877 a 1880 y luego, sin interrupción, de 1884 a 1911. Díaz terminó su existencia en la ciudad de París, a donde llegó cuando la Revolución estallada en noviembre de 1910 señaló que su reelección reiterada había alcanzado para muchos el límite de lo soportable, interrumpió su séptimo periodo presidencial y lo invitó a cruzar el Atlántico.

Más allá de las reflexiones e iniciativas de variados tonos en torno a la obra (y aún a los restos) del general Díaz la ocasión, que ha estado lejos de unificar voluntades, permite constatar el fortalecimiento de una labor historiográfica en torno al régimen que encabezó y a la sociedad mexicana de su tiempo, desarrollada en medios académicos desde hace varias décadas, como evidenciaba hace algunos años ya la guía bibliográfica elaborada por Mauricio Tenorio y Aurora Gómez Galvarriato.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Es el caso muy notorio del bicentenario de la revolución francesa, en 1989 y del también bicentenario de las revoluciones hispanoamericanas de independencia, en 2010, ocasiones ambas que congregaron a grupos muy amplios de historiadores y produjeron renovaciones profundas de temáticas historiográficas completas.

<sup>3</sup> TENORIO y GÓMEZ GALVARRIATO, *Porfiriato*.

En las últimas seis décadas esta labor ha tenido por lugar común una expresión, porfiriato, transformada en etiqueta historiográfica por Daniel Cosío Villegas cuando iniciaba apenas sus estudios sobre lo que llamaría la “historia moderna de México”.<sup>4</sup> La denominación es tan común que justo es volver al texto en que la utilizara por primera vez.

La presente reflexión recupera una preocupación propia, sin duda común a varios historiadores, que sin embargo hasta ahora no ha sido objeto de discusión abierta. Se trata de un interés por comprender lo que implica en términos de la escritura de la historia de México, el nombrar una época acudiendo a un concepto historiográficamente disponible, en este caso el concepto porfiriato. Comprender lo que implica, así como explicitar lo que posibilita y los límites que impone. Estas páginas, como el lector podrá constatar, no tienen la pretensión de cerrar una reflexión que amerita darse de manera colectiva y abierta, sino que se ofrecen como una invitación al debate.<sup>5</sup>

#### NACIMIENTO DE UNA ETIQUETA

En nuestros días, cualquier historiador interrogado sobre el significado de la palabra porfiriato responderá que ésta

---

<sup>4</sup> En la “Segunda llamada general” de la *Historia Moderna*, afirma haber iniciado el trabajo el 1º de julio de 1948. *Porfiriato. Vida política interior. Parte segunda*, p. xiii.

<sup>5</sup> En los últimos meses esta preocupación encontró en Paul Garner un interlocutor, si bien necesariamente dentro de un espacio reducido, durante la preparación del volumen que trabajamos en conjunto para la colección de historias mínimas de El Colegio de México, precisamente la *Historia mínima de “El Porfiriato”*.

remite a una época de la historia nacional, dominada por la figura de Porfirio Díaz; después la caracterizará según sus puntos de vista. Algunos –en especial desde que se intenta rehabilitar la figura de Díaz– considerarán que el término contiene una carga peyorativa. Es probable que ninguno añada que porfiriato es también el producto de una forma de escritura de la historia del periodo caracterizada por centrarse en la figura de un solo hombre, y sin embargo...

En 1949, como parte de un libro que reúne diversos ensayos, la mayor parte de ellos publicados con anterioridad en revistas y que en nuestros días se conoce poco, Daniel Cosío Villegas publicó “El Porfiriato: su historiografía o arte histórico”, un balance historiográfico de singular relevancia.<sup>6</sup> Por una parte, se trata del primer balance de esta naturaleza publicado sobre el tema. En estas páginas el autor se queja de: “La falta más absoluta del hábito de presentar bibliografías hasta en obras de ciertos pujos eruditos, el apoyo escaso, o nulo, que prestan las bibliotecas públicas del país, el carácter meramente circunstancial de tanta publicación de la época [...]”.<sup>7</sup> Pudo haber sido esa ausencia de bibliografías sistemáticas y esa pobreza de las bibliotecas públicas, uno de los impulsos de esta revisión, pero más parece serlo la decisión de incorporar el periodo al trabajo académico riguroso, del cual el reconocimiento de lo previamente escrito sienta las bases y la constatación de ausencias y presencias es una consecuencia.

---

<sup>6</sup> “El Porfiriato: su historiografía o arte histórico”, en Cosío, *Extremos*, pp. 114-182. El libro fue reeditado en 2004 por el Fondo de Cultura Económica. Las referencias en estas páginas remiten a esta segunda edición.

<sup>7</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 114.

El ensayo se funda en una revisión crítica de la bibliografía política secundaria, sin pretensiones de exhaustividad, sobre el periodo que va de 1867 a 1911, y ofrece en sus últimas páginas el listado de las obras revisadas. El autor considera 268 obras especiales: “burdamente unas cincuenta mil páginas impresas”.<sup>8</sup> Un conjunto al que divide en tres grupos: estudios biográficos, estudios de la época, historias generales. Se toman, sin embargo, en consideración obras “fronterizas” en varios sentidos, carácter de frontera sobre el cual también se reflexiona.

En nuestros días haríamos un balance distinto de este mismo conjunto, aunque no fuera sino porque, leído con atención, el listado presentado por Cosío Villegas incluye algunos títulos que no consideraríamos propiamente bibliográficos. Sorprende, por ejemplo, que haya incluido en la bibliografía “secundaria” las cartas pastorales de algunos obispos, o discursos pronunciados en la Cámara de Diputados;<sup>9</sup> textos que consideraríamos más bien como fuentes impresas. No es ese, sin embargo, el objetivo central de estas páginas.

La exploración de las razones de esta abundancia de literatura política sobre el periodo –y el autor habla de abundancia

---

<sup>8</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 119. En esta página se da la cifra 286, que parece corresponder a un error tipográfico: en la página 120 se habla de 268 fichas bibliográficas. Las obras enlistadas al final son 276. De éstas, las ocho últimas corresponden a historias generales de México, mientras que 268 suman las 82 relativas a estudios biográficos más las 186 agrupadas como estudios de la época.

<sup>9</sup> Para las cartas pastorales, véanse los numerales 87 y 89 del listado bibliográfico final; el 92 para una comunicación oficial del arzobispado. En cuanto a los discursos pronunciados en la Cámara de Diputados, véanse los numerales 106 y 153 del mismo listado.

en comparación con lo producido hasta entonces sobre la República Restaurada— le permite adelantar algunos elementos de su interpretación del mismo. En parte la cantidad se explica por la transformación de la prensa periódica: “el periódico diario [...] va perdiendo su carácter doctrinario, para adquirir el de informativo o noticioso [...]. La publicación periódica, sobre todo el diario, deja así de ser un medio de expresión adecuado para presentar ideas o relatos extensos”.<sup>10</sup> Al mismo tiempo, los cambios tecnológicos que contribuyeron a la transformación de los periódicos facilitan la impresión de libros.

Cambios aparejados a los anteriores, pero que conciernen directamente a los sujetos, también contribuyeron a esa transformación del paisaje de la producción editorial de la época: “mientras el diario es doctrinario lo escribe el escritor de buena pluma y de ideas; cuando se convierte en informativo o noticioso quien lo escribe es el reportero o informante profesional [...]. Ese informante profesional desaloja al escritor, quien de manera natural busca en el libro el medio de expresión que ha perdido en el diario”.<sup>11</sup>

Pero esa profusión de bibliografía política encuentra una explicación de mucho mayor peso en lo que se acerca a un rasgo generacional: “el increíble sentido de la publicidad que el general Díaz tuvo desde sus primeros balbuceos políticos allá por 1867, y que tuvieron también los hombres todos de su régimen”.<sup>12</sup> .25% de los títulos corresponden a estudios biográficos sobre Díaz. Más aún:

---

<sup>10</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 120.

<sup>11</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 120.

<sup>12</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 120.

[...] si en la cuenta se hacen figurar las obras cínicamente laudatorias, las que se publican sobre un tema en apariencia de interés público, digamos la reelección, más con el fin de halagar bajamente al dictador, así como buenos ‘estudios de la época’, pero contruidos de todo a todo en torno a la figura de Díaz, entonces se llega a una lista de 126 obras, o sea cerca de la mitad de todas.<sup>13</sup>

Lo anterior se agrava, a ojos del autor, por el hecho de que mucha de la que llama “literatura biográfico-porfírica”, en su concepto reitera en lo esencial lo dicho por Díaz en sus *Memorias*:

Cinco obras de ese tipo aparecieron antes de 1892, fecha en que se publican las *Memorias* del propio general Díaz, obra ésta que sigue inédita oficialmente hasta el año de 1922, en que ya se publica pública o abiertamente; después de la primera publicación de las *Memorias* en 1892 aparecen no menos de treinta y cinco biografías. Pues bien, lo mismo las anteriores que las posteriores son, en lo esencial, idénticas entre sí y a las *Memorias*.<sup>14</sup>

Por otra parte, en su concepto los “estudios de la época”, tanto o más que los biográficos, tienen por centro la figura de Díaz. Con esto entramos a lo que constituye –historiográficamente hablando– el núcleo del concepto “Porfiriato”, cuyo estreno en este texto es el otro aspecto relevante de este balance de 1949:

<sup>13</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 121.

<sup>14</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 122. En el listado bibliográfico final, Cosío cita la edición Díaz, *Memorias*.

Es verdad que la mayoría de los ‘Estudios de la época’, sobre todo cuando cubren la mayor parte de la época porfiriana, hacen incursiones a la vida nacional, abandonando a ratos la del dictador; pero como la explicación final de cuanto ocurría en el país, lo mismo en la política que en las finanzas o en las letras, acaba por hallarse en Díaz, resulta que la vida de éste, sus pasiones, sus intereses, sus meros caprichos, sigue siendo el hilo conductor del relato y la materia sobre la cual recae el juicio histórico.<sup>15</sup>

Efectivamente, en este texto Cosío utilizó por primera vez el término, dotándolo de un contenido nuevo, historiográfico. Hasta entonces no se había impuesto etiqueta alguna para el periodo, pues la que podría desprenderse del título de la obra publicada poco tiempo atrás por José C. Valadés, por cierto la única que, del conjunto, Cosío consideró producto de un trabajo histórico serio –“porfirismo”– ni permite caracterizar a una época, ni alcanzó un éxito que la consolidara como tal.<sup>16</sup> El mismo Cosío había utilizado en textos anteriores la expresión “porfirismo” (con minúscula) para referirse al régimen, como en el ensayo “La crisis de

<sup>15</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 130.

<sup>16</sup> VALADÉS, *Porfirismo*. Sobre la obra de Valadés, Cosío presentaría en obras posteriores un juicio más detallado, del que ha sido subrayado sobre todo el carácter demoledor, pero que se asienta, y es lo que aquí me interesa destacar, en el reconocimiento del esfuerzo de investigación, un reconocimiento ya expresado en el balance de 1949, y reiterado luego: “Por primera vez se hace una investigación seria; para ello, se agotan las fuentes secundarias, se va a las primarias y con una energía impresionante: es difícil imaginar qué otro investigador pueda repetir la hazaña de consultar tal cantidad de documentos, privados y oficiales, manuscritos o impresos, y tal masa de publicaciones periódicas, de la Capital y de las provincias, políticas, literarias y técnicas.” Cosío, *Historiografía política*, p. 3.

México”, publicado por primera vez en 1947.<sup>17</sup> El propio listado de obras que acompaña al ensayo historiográfico de 1949 muestra que sólo una lleva en su título el intento de caracterizar la época en una expresión.<sup>18</sup>

El esfuerzo de síntesis interpretativa que supone el concepto “porfiriato” está sin duda vinculado a su éxito, más allá del ingenio del autor que hizo ese estilo singular frente al cual el lector rara vez permanece indiferente. Ahora bien, la voz “porfiriato” –con minúscula–, poco usada en la época de Díaz, parece haber sido retomada en medios intelectuales en la década de 1940. Había sido utilizada por José E. Iturriaga, en una conferencia pronunciada en el Palacio de Bellas Artes, en la ciudad de México, en abril de 1947, y fue publicada ese mismo año en *Cuadernos Americanos*. En esa ocasión Iturriaga, refiriéndose a la revolución mexicana decía: “Lo deseable –es verdad– habría sido que el pueblo, hastiado del porfiriato vitalicio y urgido de justicia, se hubiese rebelado provisto antes de un plan único y trazado con precisión geométrica”.<sup>19</sup> Y también: “Se podría

<sup>17</sup> “Es indudable que en el porfirismo, como en todo régimen que se ha sobrevivido, los menos habían acabado por privar sobre los más”. Cosío, “La crisis de México”, en *Extremos*, pp. 13-42, cita en p. 16. La primera edición de este ensayo fue en *Cuadernos Americanos*, vi: 2 (mar. 1947).

<sup>18</sup> En sólo uno de los títulos (MANERO, *Antiguo régimen*) se recurre a la expresión “antiguo régimen”, que desde la perspectiva de la revolución triunfante se utilizó para designar al régimen de Díaz, estableciendo un parangón con el *Ancien régime* derribado por la revolución francesa, pero la expresión tuvo un impacto historiográfico reducido. Contra lo que se suele interpretar tras una lectura superficial de la obra, en su libro *México, F.-X. Guerra* no alude con la expresión “Antiguo Régimen” al régimen porfiriano, sino al europeo antiguo régimen, implantado en América por el imperio español.

<sup>19</sup> ITURRIAGA, “México y su crisis”, p. 29.

recomendar a los que ven en el porfiriato un paradigma de honestidad que lean cuidadosamente la relación de las fortunas creadas al amparo de la dictadura que ofrece Bulnes en su ‘*Verdadero Díaz*’.<sup>20</sup> El mismo Iturriaga señala, sin citar al autor, una serie de artículos publicados en el diario *Excelsior* bajo el título “el porfiriato y la Revolución”.<sup>21</sup> Así pues, entre quienes buscaban una mayor comprensión del México de la época ganó un espacio el término porfiriato, estrechamente ligado al concepto Revolución –por entonces siempre con mayúscula–; quizá como un espejo en que esa Revolución (y el régimen que pretendía encarnarla) se miraba. Tocó a Cosío Villegas el armazón historiográfico del espejo.

La puesta en circulación del término, resignificado, marca sobre todo el inicio de una forma distinta de hacer historia de ese periodo, ciertamente por la intención de hacer una historia profesional, pero en especial porque se trata de una historia caracterizada precisamente por estar escrita desde lo que Michel de Certeau llamaría años después un “lugar social”,<sup>22</sup> distinto a los hasta entonces existentes: el fructífero Seminario de Historia Moderna de México,

<sup>20</sup> ITURRIAGA, “México y su crisis”, p. 31.

<sup>21</sup> “Ora un anciano profesor de filosofía compara los dos ciclos de siete lustros que le tocó atestiguar: “el porfiriato y la Revolución”. ITURRIAGA, “México y su crisis”, p. 21.

<sup>22</sup> “Toda investigación historiográfica se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados, etcétera. Se halla, pues, sometida a presiones, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad. Precisamente en función de este lugar los métodos se establecen, una topografía de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan.” CERTEAU, *Escritura*, p. 69.

encabezado por Cosío, que en aquel entonces estaba recién estrenado y cuyo producto principal serían los volúmenes de la *Historia Moderna de México* preparados a lo largo de varios lustros y en los cuales la etiqueta porfiriano quedó consagrada. Las características mayores de este lugar social fueron destacadas por José Bravo Ugarte en su comentario al momento de aparecer el primer volumen: “Pocas obras históricas han contado en México con tantos elementos pecuniarios y de investigación como ésta, que ha sido patrocinada por la Fundación Rockefeller, el Banco de México y el Colegio de México, y que ha podido utilizar el mejor caudal de fuentes históricas, así secundarias como primarias”.<sup>23</sup>

Sin embargo, aunque la etiqueta como propuesta semántica sea el punto de partida del balance historiográfico publicado en 1949 y constituya el eje del texto mismo (o quizá por ello), el autor vela su presencia y se refugia detrás de “la historia”: “En cierta forma resulta natural que la de Díaz sea la figura señera, pues el hecho de que la historia haya bautizado con su nombre a la época toda demuestra hasta qué punto la cubrió”.<sup>24</sup> Hasta entonces, como fue señalado arriba y evidencian las expresiones empleadas por los autores incluidos en la revisión, no parece haber habido bautismo de la época, por más que expresiones como “la época de Porfirio Díaz”, “régimen porfirista” y otras semejantes hayan sido comunes y corrientes. Si bautismo hubo, ese se hizo público en el texto aquí comentado y en él, el oficiante fue no la historia, sino el historiador Daniel Cosío Villegas.

---

<sup>23</sup> BRAVO UGARTE, “La *Historia Moderna*”, p. 240.

<sup>24</sup> “Porfiriano: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 130.

A 66 años de distancia y cuando el término se ha vuelto de uso tan común que la mayoría de sus usuarios ignoran su origen, el interés de este poco conocido texto con relación a la etiqueta propuesta por su autor es fundamental, sin duda en calidad de marca cronológica, como texto fundador de un uso, pero más aún porque muestra con claridad algo que está sintetizado en el sustantivo porfiriato, pero que el uso generalizado ha sumido en penumbra: la propuesta de Cosío nace de la revisión historiográfica y la concierne directamente. La dimensión histórica del concepto es sin duda la más visible pero a ella subyace la dimensión historiográfica.

En términos históricos, porfiriato busca claramente designar una época. Cosío anota en cuanto a su inicio: “Para mí no cabe duda de que el año de 1867 debe considerarse como el inicial del Porfiriato a pesar de no ser ésta la opinión dominante”<sup>25</sup> y sintetiza sus motivos “baste decir que sin el estudio de la década 1867-1876, la figura política de Díaz resulta milagrosa por lo súbita”.<sup>26</sup> En cuanto al final, aunque prefería 1908, “porque entonces brotan las primeras manifestaciones políticas independientes y más tarde las rebeldes” se resigna a establecerlo en 1911 –sin explicitar aquí las razones–. Esta propuesta de marco cronológico prevalecerá en la *Historia Moderna* en cuya primera “Llamada general” sí se ofrecen explicaciones de ambos límites.<sup>27</sup>

No se trata sin embargo de una época considerada de manera aislada o sólo por sí misma, antes bien la propuesta se enmarca en una reflexión amplia: es por el afán de repen-

<sup>25</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 114.

<sup>26</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 115.

<sup>27</sup> Cosío, “Llamada general”, en *República Restaurada*, pp. 11-30.

sar la cronología y las distintas etapas de la historia de México que Cosío Villegas propone una etiqueta que permite distinguir con claridad dos periodos distintos de la que considera nuestra “historia moderna”: la República Restaurada y el porfiriato. Algo sobre lo cual también en la citada “Llamada general” encontramos la explicación amplia.<sup>28</sup>

Ahora bien, si se atiende a lo expresado en varios puntos de la “Llamada general” surge una aparente contradicción que obliga a insistir en la doble dimensión (histórica e historiográfica) que recubre la noción porfiriato. Dice Cosío: “Con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora, se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años. Por eso, para mí, la historia moderna de México se inicia en 1867”.<sup>29</sup> Pero también dice, páginas adelante: “En la Historia Moderna de México así limitada, de 1867 a 1911, hay, sin embargo, dos periodos distintos, para los cuales estaban ya acuñados dos nombres preciosos: la República Restaurada y el Porfiriato; el primero de diez años, de 1867 a 1876, y el segundo de treinta y cuatro, de 1877 a 1911”.<sup>30</sup> Es evidente que no se trata aquí de un error tipográfico y que, de acuerdo con Cosío, el porfiriato como ciclo histórico inicia en

---

<sup>28</sup> Dicha explicación reside en la propuesta del autor de dividir la historia de México en antigua, moderna y contemporánea, según los siguientes criterios: lo antiguo desde la existencia de México como nación, en 1821, hasta la victoria de la República sobre el Imperio, en 1867. Lo moderno a partir de la restauración de la República y hasta la Revolución. Lo contemporáneo, de la revolución mexicana hasta nuestros días. Cosío, *República Restaurada*, pp. 11 a 16.

<sup>29</sup> Cosío, *República Restaurada*, p. 13.

<sup>30</sup> Cosío, *República Restaurada*, p. 16.

la República Restaurada, aunque como régimen inicie con el primer mandato presidencial de Porfirio Díaz.<sup>31</sup> No que se trate de dos porfiriatos, sino que el vínculo es más que estrecho entre República Restaurada y Porfiriato: “el país y sus hombres cambian tanto en los diez años de la República Restaurada, que se explica el advenimiento y el éxito del régimen porfirico”.<sup>32</sup> Subrayar este vínculo permite desprenderse de la figura de Díaz “milagrosa por lo súbita” –según la expresión de 1949– dominante en la historiografía de años anteriores y a la que una cronología que arranque en 1877 rinde tributo.

Más aún: el concepto porfiriato es una propuesta nacida de la revisión historiográfica que permite caracterizar a la producción reseñada y subrayar una ausencia, todo lo que está pendiente por hacer. De la paradoja que constata Cosío luego de leer la “literatura porfirica”, una paradoja hecha de abundancia y escasez, se desprende lo que considera una tragedia: “la tragedia está en que toda esa literatura secundaria, o casi toda, para salvar el honor de algunos autores, deja un saldo positivo pobre, sino declaradamente negativo [...] el cuadro coherente de la vida nacional contemporánea, no sale de ese hacinamiento de libros”.<sup>33</sup>

Frente a esa tragedia y casi con resignación, el historiador recuerda el camino obligado del oficio: “De todos

---

<sup>31</sup> Retomo el término “ciclo” del propio autor: “Si algún interés verdadero tiene fijar los límites inicial y terminal de una época histórica es obligar a observar sus hechos y hombres desde su nacimiento hasta su desaparición; estudiar íntegramente el ciclo histórico en cuestión.” Cosío, *República Restaurada*, p. 14.

<sup>32</sup> Cosío, *República Restaurada*, p. 16.

<sup>33</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 108.

modos, quizá se consiga algún progreso mirando primero más de cerca la bibliografía porfírica, con el fin de analizarla en su conjunto y después, en detalle, algunas de sus obras representativas”.<sup>34</sup> Este camino de rigor, Cosío Villegas lo recorrió al menos un par de veces más, una de ellas antes de publicar la *Historia Moderna de México*: en 1953 y la otra a medias de la empresa, en 1965.<sup>35</sup> La revisión realizada sin duda es parte del trabajo previo a la redacción de la obra que consagró a su autor como la gran figura de la historia política de México y lo llevó a compartir el paradójico destino de los clásicos: en la actualidad Cosío Villegas es probablemente más citado que leído. Ahora bien, todavía en 1949 la etiqueta se ensayaba: el autor le prefiere a veces en el mismo texto el adjetivo “porfírico” para calificar obras (literatura, bibliografía porfírica), potencias (“la mano porfírica”) y aún la época (“época porfírica”). Un calificativo por cierto inusual en esa misma bibliografía, que no encontraría mayor eco en la posterior, mediante el cual el historiador se desmarcó de los adjetivos comúnmente utilizados como porfiriano o porfirista (término este último también utilizado en forma de sustantivo), y que añade un toque irónico a su análisis.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 114.

<sup>35</sup> Cosío, *Historiografía política* y Cosío, *Nueva historiografía política*.

<sup>36</sup> Aunque no haya sido común, el adjetivo se usó en tiempos de Díaz. Así, por ejemplo, en 1880 un periódico capitalino citaba una frase del *Barretero* de Zacatecas: “Si los colimenses se hacen pericos con sueño, no les dará el gobierno Gonzalo-porfírico ni una sopa de su propio chocolate”, *La Patria* (18 jun. 1880), p. 3.

## CONSOLIDACIÓN DE LA ETIQUETA

El éxito de la propuesta sería contundente y rebasaría los linderos de la profesión: en la actualidad se puede constatar que el término forma parte del lenguaje común y sin duda del vocabulario político y del lenguaje periodístico, aunque no haya entrado todavía en los diccionarios. Desde un punto de vista historiográfico: la mayoría de los textos escritos de entonces a la fecha en torno a cuestiones relacionadas con la época en que Porfirio Díaz gobernó a México utilizan la palabra porfiriato. Muchos autores ignoran el origen del término. Muchos no han leído a Cosío, aunque sepan de su existencia. Pocos conocen el balance historiográfico publicado en 1949.

El éxito definitivo se alcanzó con la publicación de los volúmenes de la *Historia Moderna de México*, dirigida por Cosío en donde la etiqueta pasó a formar parte de varios títulos. Así, entre 1957 y 1972, se publicaron *El Porfiriato: vida social*, de la pluma de Moisés González Navarro y luego *El Porfiriato: vida política exterior* y *El Porfiriato: vida política interior*, cada uno de ellos en dos tomos. Son los años de entrada en escena del término.<sup>37</sup>

La recepción de estos volúmenes, que en parte puede seguirse en las páginas de *Historia Mexicana*, por medio de las reseñas de que fueron objeto, muestra ya la forma en que iría el nombre de su autor adquiriendo cada vez mayor peso en la academia mexicanista y la obra considerándose

---

<sup>37</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *Porfiriato*, COSÍO, *Porfiriato: vida política exterior*, parte primera y parte segunda y COSÍO, *Porfiriato: vida política interior parte primera y parte segunda*.

como “definitiva” sobre el tema y el periodo. Los reseñistas para esta revista fueron: José Bravo Ugarte, José Fuentes Mares, Peter Smith, Moisés González Navarro y Lorenzo Meyer; Antonio Gómez Robledo publicó su comentario en *Foro Internacional*.<sup>38</sup>

Fueron estos primeros momentos de recepción los que presentaron un espacio a la discusión de la etiqueta, si bien en realidad, como puede constatarse, algunos de los autores de las reseñas ya la habían adoptado y ninguno de ellos se mostró abiertamente inconforme con ella. Las críticas a la obra se centraron en otros aspectos. Lo más notable de ellas se relaciona con la subjetividad del historiador: “Muy atrás ha quedado el método de Fustel de Coulanges, –afirma González Navarro, aludiendo a otra obra de Cosío: *La revuelta de la Noria*– de que no sea el historiador quien hable ‘sino la historia misma’”. Se queja también de que Cosío en el prólogo de 1970, es decir, en el prólogo al tomo I de *El Porfiriato: vida política interior*, “ya nada dice sobre el papel pasivo del historiador y activo del documento”. La conclusión de González Navarro es tajante: “Y mal podría esperarse que el método de Fustel de Coulanges orientara esta obra, cuando en ella corren parejas la documentación y la pasión”.<sup>39</sup> Por su parte Bravo Ugarte criticó los

<sup>38</sup> BRAVO UGARTE, “*Historia Moderna*”, “Segundo Tomo”, “Catolicismo”, y “Porfiriato”. De FUENTES MARES, “Sobre la *Historia Moderna*”; de SMITH, “COSÍO VILLEGAS”. De GONZÁLEZ NAVARRO, “Daniel COSÍO VILLEGAS”; y de MEYER, “Daniel COSÍO VILLEGAS”. Además: GÓMEZ ROBLED, “Historia diplomática”.

<sup>39</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, “Daniel COSÍO VILLEGAS”, p. 471. Alude a COSÍO, *Porfirio Díaz en la revuelta*. Sobre el paradigmático Fustel de Coulanges es obligado el estudio de François HARTOG, *XIXe siècle*.

estragos del criterio liberal que subyace a toda la obra –con todo y reconocerle algunas ventajas–: “Ese criterio liberal, muy en el alma de don Daniel, le lleva a veces, por ejemplo, a identificar al país con el partido liberal o a considerar al conservador como enemigo de México”.<sup>40</sup> Así pues, independientemente de las críticas al trabajo del historiador, la etiqueta pasó incólume esta etapa de ensayo; después el uso se generalizó.

#### DEMOCRATIZACIÓN Y DESGASTE

Como muestran los balances historiográficos más recientes, la producción cuyo lugar común es el uso de la etiqueta porfiriano se ha multiplicado en las últimas décadas, de manera consecuente al incremento de fuentes disponibles,<sup>41</sup> a la profesionalización de la escritura de la historia, al incremento del número de historiadores y al crecimiento de la escritura crítica, así como a la irritación producida por largas décadas de apropiación de la revolución mexicana por el Estado.

---

<sup>40</sup> BRAVO UGARTE, “*Historia Moderna*”, p. 243. Es notable, en esta crítica de Bravo Ugarte, el señalamiento de un rasgo que solo en décadas recientes ha sido cuestionado de manera sistemática por los historiadores interesados en el estudio del siglo XIX y de la confrontación ideológica de la clase política.

<sup>41</sup> La disponibilidad del Archivo Porfirio Díaz en la Universidad Iberoamericana es un factor clave en este tema, si bien no la única pues la capacidad de relectura de todo tipo de fuentes sobre el periodo ha jugado un papel importante a este respecto, de manera que nuevas preguntas de investigación, orientadas por un interés renovado por lo social, lo cultural y también lo político han contribuido a aumentar lo que sabemos sobre la sociedad mexicana del periodo.

Porfirio Díaz hace tiempo que dejó de estar del lado de los perdedores historiográficos.

Claramente, ha ocurrido con este concepto lo que Koselleck, en su propuesta de estudio del devenir de los conceptos políticos llama “democratización”.<sup>42</sup> A la par de esa democratización, sin embargo, ha tenido lugar también un adelgazamiento del potencial heurístico de la etiqueta, utilizada con valor descriptivo antes que crítico. Su consolidación ha conllevado una pérdida de potencia analítica. A partir del momento en que se empezó a citar a su autor con reverencia se fue despojando a la etiqueta de la carga de ironía que originalmente contenía, para sustituir la ironía por solemnidad. Y es que la ironía estaba, al menos, en el balance publicado en 1949, estrechamente vinculada a la dimensión historiográfica de la etiqueta de que se ha hablado arriba. En ese texto abundan las expresiones de burla fina relativas a la manera en que el periodo, el régimen, el hombre y la época habían sido estudiados hasta entonces, desde las que aluden a la delimitación cronológica inicial, comúnmente situada en 1877 (lo que acerca la figura de Díaz al “milagro”), hasta las que caracterizan la producción de los estudios biográficos o de la época como apegados a la persona de Díaz hasta lindar con el ridículo.

No parece sin embargo que la solemnidad, democratización y adelgazamiento de contenido de la etiqueta hayan vaciado de tensiones el análisis de la época o eliminado el dilema a que se refería Cosío Villegas en 1949: “[...] el Porfiriato planteó en su época a la nación mexicana, como después a los historiadores que han tratado de enjuiciarlo,

---

<sup>42</sup> KOSELLECK, “Introducción”.

acaso el más grave dilema que pueda presentársele al hombre moderno”.<sup>43</sup> Dilema consistente en la elección forzada entre la libertad y el bienestar: “Díaz empuña la bandera del bienestar, una bandera distinta, opuesta a la tradicional, pues el bienestar que él ofrece lo vende al precio del sometimiento. Y todavía hoy, los que prefieren la libertad condenan a Díaz y quienes optan por el bienestar lo bendicen”.<sup>44</sup>

Él mismo sin duda “atrapado” en ese dilema, en un tiempo en que aún no se había acreditado, como lo está en nuestros días, el análisis del lugar de la subjetividad en la producción historiográfica,<sup>45</sup> no podía haber hecho lo propugnado por Fustel de Coulanges (“renunciar al presente”) –y no es seguro que lo haya buscado–. Con la aguda comprensión del peso del presente en su propia escritura Cosío, respondiendo a las críticas, señaló:

Por lo demás no puede ser un gran descubrimiento que un historiador a quien le lleva veintidós años acabar un trabajo histórico cambie en algo; pero, a menos de ser un veleta declarado, es difícil admitir que la transformación llegue al extremo de ver hoy blanco lo que antes miraba negro. Lo curioso es que ni el señor González Navarro, ni las muchas personas que han

<sup>43</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 110.

<sup>44</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 113.

<sup>45</sup> Habría que esperar a los años setenta para que reflexiones como la de Michel de Certeau salieran a la luz y bastantes años más para que se difundieran y calaran en el concepto que los historiadores tienen de su propia labor; así como para que discusiones a profundidad sobre el peso de la subjetividad en la construcción de la escritura de la historia encontraran cabida en los espacios académicos. Siendo ésta una discusión muy amplia, me permito remitir a la excelente síntesis de RICOEUR: “Historia/Epistemología” en *Memoria, historia, olvido*, pp. 177-376.

especulado sobre este tema hayan aludido a una circunstancia que sí tiene gran influencia en los escritos del historiador, a saber: los tumbos que da la sociedad en que vive.<sup>46</sup>

Nada más alejado del olvido del presente preconizado por Fustel en sus lecciones de la universidad de Estrasburgo: “Lo que hay que pedir a aquel que hace profesión del estudio de la historia, no es solamente ese espíritu de justicia y esa imparcialidad banal que son el deber de todo hombre; es más que eso, o más bien algo distinto de eso; es una especie de renuncia al presente, es un olvido tan completo como sea posible de las cuestiones actuales”.<sup>47</sup>

Partícipe de una época en que el “progreso” destronado no había aún perdido enteramente terreno en la imaginación historiográfica (ya había escrito Walter Benjamin, pero pocos en Estados Unidos y en Europa—y en nuestro país sin duda muchos menos— lo leían),<sup>48</sup> Cosío Villegas concebía a

<sup>46</sup> Cosío, “Réplica”, p. 474.

<sup>47</sup> FUSTEL, “L’histoire”, p. 360.

<sup>48</sup> Dice Bolívar Echeverría que el texto inacabado de Benjamin conocido como “Sobre el concepto de historia”, fue publicado por primera vez en la ciudad de Los Ángeles, en 1942, impreso en mimeógrafo. ECHEVERRÍA, “Introducción”, pp. 7-30. Por otra parte, las obras de Benjamin, poco conocidas en vida de su autor, fueron reunidas en dos volúmenes por primera vez en alemán en 1955, como subraya Hannah Arendt. Véase el extraordinario texto de ARENDT, *Walter Benjamin*, publicado por primera vez en 1968 en *The New Yorker*. Yo he consultado la traducción francesa de Agnès Oppenheimer-Faure y Patrick Lévy.

La obra de Walter Benjamin ha sido objeto de muy reciente apropiación por parte de los estudiosos latinoamericanos, en parte por lo tardío de su traducción al español y en parte también —y quizá sobre todo— porque sus planteamientos son profundamente discordantes respecto a las concepciones de la historia dominantes en la que fue su época. De hecho, se han acercado más a sus textos los interesados en la teoría crítica que los

la Revolución como su presente: “Nuestra historia contemporánea es esa época a la cual suele llamarse la Revolución Mexicana: llega a nuestros días y arranca de 1910, fecha de su iniciación, o, para otros, de 1920, la de su victoria”.<sup>49</sup> Desde ese presente podría haber reafirmado pensando su propio caso lo escrito en 1949 sobre aquel que llamaba “el más grave dilema que pueda presentársele al hombre moderno”: “No desaprueba su existencia el hecho de que la mayoría de los historiadores del Porfiriato no sean muy conscientes de ese dilema, de su magnitud y de su hondura; otros hay (y desde luego los más perspicaces) que lo reconocen, y que también han sido víctimas de él”.<sup>50</sup>

#### ¿LLEGADA PARA QUEDARSE?

Producto de la necesidad de nombrar, de caracterizar, de conceptualizar, las etiquetas son resultado de un esfuerzo de análisis y luego de síntesis del pensamiento historiográfico. Punto de llegada y punto de partida, marcan un antes y un después en la representación historiadora con relación a aquello que sintetizan. Fruto de una elaboración intelectual, constituyen en sí mismas un lugar para pensar la historia al que acompaña una reflexión previa (la construcción de un problema al que en parte aportan respuestas) y contienen un potencial analítico en parte desplegado en la etiqueta misma, en parte pendiente de desplegarse. Su uso, su abuso, su desgaste, su renovación, acompañan al que Luis

---

historiadores. Véase por ejemplo el volumen JOZAMI, KAUFMAN y VEDA (comps.) *Walter Benjamin*.

<sup>49</sup> Cosío, *República Restaurada*, p. 11.

<sup>50</sup> “Porfiriato: historiografía”, en Cosío, *Extremos*, p. 113.

González llamara el oficio de historiar,<sup>51</sup> expresando impulsos o estancamientos, ligados éstos a la capacidad analítica y crítica de sujetos concretos, como también a la caja de resonancia que constituye el gremio y que puede, como en el caso del concepto porfiriano, extenderse más allá del gremio. Cuando impactan, las etiquetas salen del solo dominio de su autor para pasar a formar parte de un instrumental de uso colectivo, en cuya revisión conviene detenerse regularmente, aunque no fuera sino porque la propia producción de saberes históricos a los cuales la herramienta podría aplicarse demanda, más allá de ponerla a prueba, calibrarla. Las etiquetas son pues un acompañante de la disciplina. Son herramientas para la escritura de la historia.

En su caso, la etiqueta porfiriana claramente marca una frontera en el conocimiento de la historia de México. Por la magnitud de la obra de su autor, algo que fue saludado en su momento por quienes comentaron la salida de la *Historia Moderna* y que ha sido ratificado después múltiples veces: un abismo separa lo que se sabía sobre el periodo antes y lo que se sabe después de publicada la obra coordinada por Cosío Villegas. Pero también porque con apoyo en ella –con apoyo en la obra y con apoyo en la sola etiqueta– la escritura de la historia de una época ha experimentado cambios fundamentales. El más importante de ellos es el desplazamiento de la figura de Porfirio Díaz de la centralidad narrativa absoluta que ocupaba antes de la invención de la etiqueta (como el propio balance de Cosío lo demostró en 1949) y la consecuente proliferación de nuevos problemas, nuevos actores y nuevas temáticas. Es decir: con apoyo

---

<sup>51</sup> GONZÁLEZ, *El oficio*.

en la etiqueta se ha producido una densificación y una complejización del paisaje histórico e historiográfico de la época. En este sentido, se puede afirmar que la etiqueta como herramienta antes que constreñir, ha abierto posibilidades de interpretación y acompañado nuevas formas de escritura. Así, en su caso, el recurso a la etiqueta no ha invalidado sino desplegado la capacidad de problematizar las historias múltiples que se enmarcan en el periodo; del mismo modo que no ha cancelado las posibilidades de pensar críticamente la cronología en la que se funda (por ejemplo con relación a la inclusión o exclusión del periodo de Tuxtepec y el de González en los inicios del porfiriato), como lo muestra parte importante de la producción que se apoya en ella.

Por variadas razones y no sólo por inercia, lo más seguro es que la etiqueta porfiriato siga acompañando a la escritura de la historia de México. Además de la arriba señalada, porque constituye en sí misma un lugar historiográfico, de análisis cada vez más complejo, y ha arraigado como herramienta en los estudios mexicanistas. También porque buscar eliminarla invitaría a sustituirla por otra que, por ahora, no solo no ha surgido sino que no dejaría de ser una etiqueta. Dejarla simplemente de lado para refugiarse en los adjetivos como porfiriano o porfirista implica renunciar a nombrar la complejidad que reúne.

En una paradoja que es solo aparente, el recurso a este concepto –constituido a partir de la constatación de la centralidad de Díaz en la narrativa histórica del periodo– ha posibilitado descentralizar esa narrativa y despersonificarla. Esto ha sido posible por el alto contenido analítico del término, que caracteriza una época, un régimen político y su representación discursiva. En esa medida, porfiriato sigue

siendo el producto de una forma de escritura de la historia, ahora muy alejada de aquella cuyo análisis crítico permitió a Cosío la propuesta semántica original: la escritura de las décadas recientes es diversa, matizada, abierta; por eso mismo es inacabada, señala multitud de vetas inexploradas y tendrá que ser profundizada.

Así, porfiriato sigue designando una época –de fronteras discutidas– de la historia de México; caracterizada por un régimen político autoritario surcado por una tensión constante entre la legalidad y la práctica política, dominado por la figura de un hombre, dominación que se reconoce construida histórica y colectivamente y cuya representación se elabora –colectiva e históricamente también– en concordancia con esa idea. Reconocimiento de una figura, de su centralidad para el funcionamiento de un sistema, que no invalida sino antes bien obliga al estudio de otros actores, de otras formas de poder, de las múltiples dimensiones de lo político y de lo social. La demostración de la densidad y complejidad de la sociedad y del funcionamiento político del país en la época, en diferentes escalas de observación, han permitido analizar las formas de ejercicio del poder personal como del poder del Estado, mostrando las reiteraciones del modelo a escala regional o local, pero sobre todo su ejercicio por una red amplia cuyos resortes están en manos múltiples.

Época, régimen, complejidad política y social que se acompañan de representaciones también incluidas en el concepto porfiriato. Representaciones producidas por el régimen, como también por una multitud de actores de muy diversas tendencias, en la época misma y en épocas subsecuentes. Representaciones políticas e historiográficas que

también la etiqueta designa. De la renovación en curso de las narrativas históricas y de los análisis que las acompañan se deriva la posibilidad de una nueva comprensión de la época en su conjunto, en su relación con la historia de México en términos amplios. Así, en sentido histórico como en sentido historiográfico, porfiriato es también un observatorio de la historia de México.

## REFERENCIAS

ARENDT, Hannah

*Walter Benjamin 1892-1940*, traducción francesa de Agnès Oppenheimer-Faure y Patrick Lévy, París, Editions Allia, 2007.

BENJAMIN, Walter

*Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Itaca, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

BRAVO UGARTE, José

“La *Historia Moderna de México*, de Cosío Villegas”, en *Historia Mexicana*, v: 2 (18) (oct.-dic. 1955), pp. 240-243.

“Segundo Tomo de *Historia Moderna de México*”, en *Historia Mexicana*, v: 4 (20) (abr.-jun. 1956), pp. 624-627.

“Catolicismo y Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, VII: 3 (27) (ene.-mar.-1958) pp. 437-441.

“El Porfiriato Vida económica, vol. II”, en *Historia Mexicana*, XIV: 3 (55) (ene.-mar. 1965), pp. 488-489.

CERTEAU, Michel de

*La escritura de la historia*, traducción de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

COSÍO VILLEGAS, Daniel

*Extremos de América*, México [primera edición: Tezontle, 1949], Fondo de Cultura Económica, 2004.

*La Historiografía Política del México Moderno*, México, El Colegio Nacional, 1953.

*Porfirio Díaz en la revuelta de la Noria*, México, Hermes, 1953.

*La República Restaurada. La vida política*, México, Hermes, 1988.

*El Porfiriato: vida política exterior*, México, Hermes, *Parte Primera*, 1961, *Parte Segunda*, 1963.

*Nueva Historiografía Política del México Moderno*, México, El Colegio Nacional, 1966.

*El Porfiriato: vida política interior*, México, Hermes, *Parte primera*, 1970, *Parte segunda*, 1972.

“Réplica a Moisés González Navarro”, en *Historia Mexicana*, xx: 3 (79) (ene.-mar. 1971), pp. 473-475.

DÍAZ, Porfirio

*Memorias. 1830-1867*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1892.

ECHEVERRÍA, Bolívar

“Introducción. Benjamin, la condición judía y la política”, en BENJAMIN, 2008, pp. 7-30.

FUENTES MARES, José

“Sobre la *Historia Moderna de México*”, en *Historia mexicana*, v: 3 (19) (ene.-mar. 1956), pp. 461-466.

FUSTEL DE COULANGES, Numa Denys

“L’histoire, science pure, (1875)”, en HARTOG, 2001, pp. 356-362.

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio

“Una historia diplomática mexicana”, en *Foro Internacional*, I: 3 (3) (ene.-mar. 1961), pp. 468-474.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis

*El oficio de historiar*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1999.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

*El Porfiriato: vida social*, México, Hermes, 1952.

Sobre “Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Política interior. Parte Primera*, Editorial Hermes, México, 1970”, en *Historia Mexicana*, xx: 3 (79) (ene.-mar. 1971), pp. 470-473.

GUERRA, François-Xavier

*México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

HARTOG, François

*Le XIX<sup>e</sup> siècle et l’histoire. Le cas Fustel de Coulanges*, París, éditions du Seuil, 2001, con un prefacio inédito del autor [1<sup>a</sup>. edición: París, PUF, 1988].

ITURRIAGA, José E.

“México y su crisis histórica”, en *Cuadernos Americanos*, xxxiii: 3 (mayo 1947), pp. 21-37.

JOZAMI Eduardo, Alejandro KAUFMAN y Miguel VEDA (comps.)

*Walter Benjamin en la ex ESMA. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria*, Buenos Aires, Prometeo, 2013.

KOSELLECK, Reinhart

“Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: la Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana, seguida del prólogo al séptimo volumen de dicha obra”, traducción y notas de Luis Fernández

Torres, en *Revista anthropos: huellas del conocimiento*, 223 (2009), pp. 92-105.

MANERO, Antonio

*El antiguo régimen y la revolución*, México, tipografía y litografía La Europea, 1911.

MEYER, Lorenzo

“Sobre Daniel Cosío VILLEGAS, Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte”, en *Historia Mexicana*, xxii: 2 (86) (oct.-dic. 1972), pp. 234-243.

RICOEUR, Paul

*La memoria, la historia, el olvido*, traducción de Agustín Neira, Barcelona, Trotta, 2003.

SMITH, Peter

“Sobre COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida Política Interior. Parte Primera*. Editorial Hermes, México, 1970, xxiv+859 pp.”, en *Historia Mexicana*, xxi: 3 (83) (ene.-mar. 1972), pp. 538-542.

TENORIO, Mauricio y Aurora Gómez Galvarriato

*El Porfiriato, herramientas para la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

VALADÉS, José C.

*El Porfirismo*, t. I, México, José Porrúa e hijos, 1941 y t. II, 2 vols., México, Patria, 1947.